

Día Internacional de la Mujer 8 de marzo de 2023

Expertas internacionales y regionales instan a unir esfuerzos para preservar los logros obtenidos con tanto esfuerzo en favor de los derechos de las mujeres

GINEBRA/BANJUL/WASHINGTON/ESTRASBURGO (8 de marzo de 2023) – En conmemoración del Día Internacional de la Mujer, los mecanismos de expertas regionales y de la ONU sobre los derechos humanos de las mujeres integrantes de la [Plataforma EDVAW*](#) identificaron tendencias alarmantes y expresaron su preocupación por la creciente reacción contra los derechos de las mujeres y las niñas en todas las esferas de la vida, pidiendo unir esfuerzos a todos los actores para preservar los logros obtenidos con tanto esfuerzo. Emiten el siguiente comunicado:

Aprovechamos esta oportunidad para alzar nuestra voz contra la creciente reacción violenta en oposición a los derechos de las mujeres y las niñas en todas las esferas de la vida. El progreso global hacia la igualdad de género se ha ralentizado en todas las regiones y se han intensificado significativamente los retrocesos específicos de los derechos legalmente protegidos de las mujeres y las niñas. Esta tendencia debe revertirse, de lo contrario, la igualdad de género no se logrará en los próximos 300 años.

Hemos testimoniado un fuerte aumento de las violaciones de los derechos de las mujeres y las niñas, agravado por políticas severamente restrictivas que despojan a las mujeres y las niñas de su autonomía, movilidad, educación y libertad de expresión, así como la derogación de leyes que garantizan los derechos básicos a la autonomía corporal y la eliminación de las instituciones previamente establecidas para hacer frente a la discriminación por motivos de género y la violencia contra las mujeres y las niñas.

Las mujeres y las niñas no solo son víctimas, sino que también son impulsoras de las soluciones. Como agentes de cambio, tomadoras de decisiones de impacto y valientes defensoras de los derechos humanos, se enfocan en mejorar los medios de vida para todos, empoderar a otras/os y garantizar el desarrollo sostenible y la paz. Hacemos un llamado a la creación de un entorno seguro y de apoyo para los movimientos feministas y la sociedad civil para combatir la reacción violenta contra los derechos humanos de las mujeres y resistir todas las tendencias y movimientos anti-derechos. Observamos como el propio concepto de género ha sido cuestionado y mal utilizado para socavar aún más la lucha por la eliminación de la discriminación contra las mujeres y las niñas, así como la dirección hacia la igualdad de género.

Expresamos nuestra profunda preocupación por la represión violenta de las mujeres manifestantes, la derogación de leyes y medidas especiales para la protección de mujeres y niñas, la criminalización de los comportamientos de las mujeres y la normalización del acoso sexual y la violencia de género como herramientas para desalentar puntos de vista opuestos, y llamamos a la transparencia y la rendición de cuentas por parte de actores estatales y no estatales por igual.

En 2023, conmemoramos hitos importantes hacia los compromisos en los derechos humanos de las mujeres: el 30.º aniversario de la Declaración y el Programa de Acción de Viena y el 20.º aniversario del Protocolo de Maputo. Este año marca también el 75 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Más que nunca antes, nosotras, la comunidad internacional de derechos humanos, debemos unirnos y apoyar todos los esfuerzos locales para preservar o construir el espacio democrático. Debemos bloquear cualquier posición en los foros internacionales de derechos humanos que avale normas patriarcales y discriminatorias, abusando de la cultura, la religión y la soberanía del Estado como justificaciones falaces.

La violencia generalizada contra las mujeres y las niñas, visible también en el espacio digital, no debe abordarse como un problema aislado, sino como una de las manifestaciones más brutales de discriminación por motivos de género y opresión patriarcal.

Alentamos a los Estados, la comunidad internacional y todos los actores a trabajar conjuntamente para superar la reacción violenta de género y priorizar y continuar defendiendo los derechos humanos fundamentales de las mujeres y las niñas en todo el mundo.

** Las expertas de la [Plataforma EDVAW](#): Sra. Marcela Huaita, Presidenta del Comité de Expertas del Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará (MESECVI), [Comité de Expertas del Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará](#) (CEVI), Sra. Dorothy Estrada-Tanck (Presidenta) Presidenta de la Plataforma EDVAW, Sra. Ivana Radačić (Vicepresidenta), Sra. Elizabeth Broderick, Sra. Meskerem Geset Techane y Sra. Melissa Upreti, [Grupo de Trabajo sobre discriminación contra la mujer y niñas](#), Sra. Genoveva Tisheva, Presidenta del Grupo de Trabajo sobre la Violencia contra la Mujer del Comité de las Naciones Unidas para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, [Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer](#), Sra. Iris Luarasi, Presidenta del Grupo de Expertas en Acción del Consejo de Europa contra la Violencia contra la Mujer y la Violencia Doméstica, [Grupo de Expertas en Acción contra la Violencia contra la Mujer y la Violencia Doméstica](#); Sra. Janet R. Sallah Njie, Relatora Especial sobre los Derechos de la Mujer en África, [Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos Relatora Especial sobre los Derechos de la Mujer en África](#), Sra. Julissa Mantilla Falcón, Relatora de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos por los Derechos de la Mujer, [Comisión Interamericana de Derechos Humanos Relatora sobre los Derechos de la Mujer](#)*

La Plataforma de Mecanismos de Expertas Independientes sobre Discriminación y Violencia contra la Mujer (Plataforma EDVAW) se lanzó en marzo de 2018. Comprende siete mecanismos de expertas independientes regionales y de las Naciones Unidas sobre la violencia contra las mujeres y los derechos de las mujeres que operan a nivel internacional y regional. Los mecanismos de expertas independientes juegan un papel decisivo en el seguimiento de la implementación de los estándares de derechos humanos necesarios para abordar la violencia y la discriminación contra las mujeres. Su trabajo proporciona información esencial sobre la situación de los derechos de las mujeres, sobre las acciones emprendidas para combatir la violencia contra las mujeres, así como sobre temas urgentes, brechas y deficiencias en la implementación de estándares internacionales y compromisos gubernamentales. La Plataforma tiene como objetivo fortalecer los vínculos institucionales y la cooperación temática entre los mecanismos con miras a trabajar hacia estrategias armonizadas y emprender acciones conjuntas. Al mejorar la colaboración, su objetivo es mejorar la implementación del marco legal y político internacional existente sobre la violencia contra las mujeres y su discriminación.